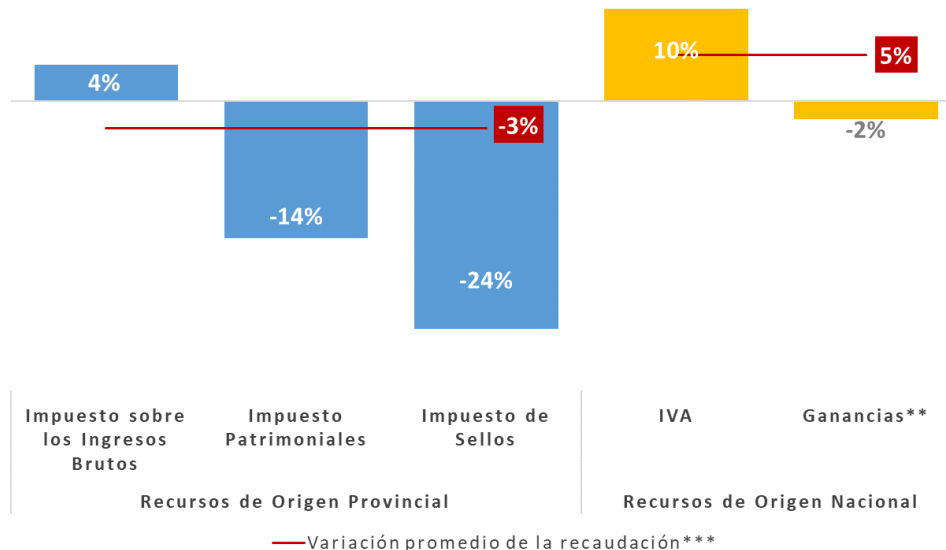


Córdoba, 3 de abril de 2023

La desaceleración de la actividad económica impacta sobre la recaudación

- La **recaudación total** de marzo de 2023 fue de \$110.647 millones, lo que significa un crecimiento nominal del 102% respecto al mismo mes del 2022. Si se descuenta la inflación del período, la recaudación sería en marzo aproximadamente un 1% superior a igual mes del año pasado.
- Los **recursos de origen provincial** crecieron un 92% interanual en términos nominales. Esto implica, descontando el aumento de precios, una pérdida aproximada del 3% en términos reales (Gráfico 1). Entre los recursos de origen provincial, **Ingresos Brutos**, que explica el 71% de la recaudación propia, aumentó 107% interanual en términos nominales, lo cual equivale a un incremento real del orden del 4%. **Sellos**, que tiene una participación del 8% en la recaudación propia, muestra una variación negativa del 24% en términos reales respecto de marzo de 2022. Los **impuestos patrimoniales**, con una participación del 17% en la recaudación provincial, cayeron aproximadamente un 14% en términos reales respecto de marzo del 2022. En el caso del **Inmobiliario**, el incremento nominal fue del 71% que implica una caída, descontada la inflación, del 14%. Esto está explicado por el incremento del 83% del Urbano y del 57% en el caso del Rural, ambos en términos nominales. Por su parte, el **Automotor** presenta un incremento nominal del 71% que implica una caída del orden del 14% en términos reales.
- Los **recursos de origen nacional**, por su parte, registran en marzo del 2023 un incremento del 109% en términos nominales respecto al mismo mes del 2022. Descontada la inflación, implica un incremento del orden del 5% interanual. El **IVA neto de devoluciones** creció a un ritmo interanual del 118% en términos nominales, con una suba en términos reales del 10%. La recaudación de **Ganancias**, por su parte, creció un 96% interanual en términos nominales, presentando una caída real del orden del 2% (Gráfico 1).
- Aproximadamente dos tercios de la recaudación total está asociada de manera directa y estrecha al nivel de actividad económica, ya que se compone de impuestos que gravan las transacciones económicas (IVA, Ingresos Brutos, Combustibles Líquidos y Sellos). **El cambio de tendencia en el nivel de actividad económica producido a mediados del año pasado está impactando negativamente sobre la recaudación en los últimos meses.** Durante el 2021 y primer semestre del 2022, la recaudación y la actividad económica se recuperaron a un ritmo del 11% y 9% promedio interanual, respectivamente. El nuevo escenario macroeconómico que emergió a mediados del año pasado implicó una rápida desaceleración tanto de la actividad económica como de la recaudación. En los últimos nueve meses las tasas de variación interanuales de la recaudación y de la actividad bajaron a un promedio del 3% y 2% en términos reales, respectivamente. Se estima que para el primer trimestre del año tanto la producción como la recaudación presenten variación negativa respecto al mismo periodo del año pasado (Gráfico 2).

Gráfico 1. Principales recursos provinciales y nacionales
Variaciones mensuales interanuales en términos reales – Marzo 2023

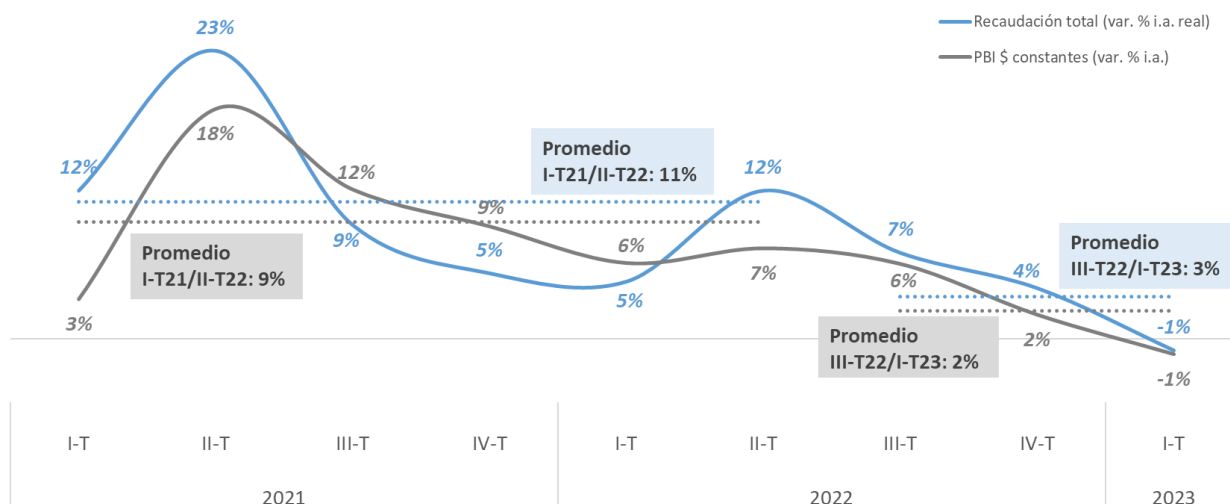


Nota: * En base a IPC Córdoba, inflación interanual mensual 2023 (IPC Córdoba hasta febrero de 2023 y estimación para el mes de marzo de 2023); ** Incluye lo recibido a través del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos y el Fondo para Obras de Infraestructura y Programas Sociales; *** A los fines del cálculo de la variación promedio de la recaudación según origen, se consideran los montos totales recaudados en concepto de recursos tributarios y no tributarios.

Fuente: Ministerio de Finanzas.

Gráfico 2. Recaudación total ^{1/} y actividad económica ^{2/}

Variaciones respecto a igual trimestre del año anterior



Notas: 1/ Pesos constantes de primer trimestre 2023, en base a IPC Córdoba hasta el mes de febrero de 2023 y estimación para el mes de marzo de 2023. 2/ En base a PBI de INDEC hasta el cuarto trimestre de 2022 y estimación propia para el primer trimestre de 2023.

Fuente: Ministerio de Finanzas.